

MENDOZA, **19 de diciembre de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 42763/22 caratulado: "*CARRERAS DE DISEÑO - prórroga designación personal docente interino desde 01/01/23 hasta el 31/12/23 - FAD*".

CONSIDERANDO:

Que las presentes prórrogas de designaciones corresponden a los cargos cubiertos mediante selección de Instructivo aprobado por las ordenanzas N° 8/91-CD. y 1/20-CD y que resulta necesario dar continuidad a la prestación del servicio educativo.

Los informes producidos por Dirección de Personal, Secretaría Académica.

Que por su parte, la Secretaria Económico-Financiera aclara que a la fecha no se cuenta con la ordenanza de aprobación del presupuesto para el Ejercicio 2023, por lo cual se estima se produciría una prórroga de lo asignado en el Ejercicio 2022 con las modificaciones solicitadas oportunamente.

Por ello y atento a lo acordado en Sesión Plenaria del día 6 de diciembre de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar las designaciones **interinas** del Personal Docente de las Carreras de Diseño, cubiertos mediante la disposición normativa de las ordenanzas N° 8/91 y 1/20-CD, desde el UNO (1) de enero hasta TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2023, siempre que antes los mismos no sean provistos mediante concursos, en los cargos y funciones de acuerdo al detalle obrante en el **Anexo Único** de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden a los consignados en los Legajos Electrónicos Únicos de las designaciones efectuadas anteriormente, que constan en los informes de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 372


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

PRÓRROGAS INTERINAS QUE INGRESARON POR ORD. N° 8/91 y 1/20-C.D., DESDE 01/01/2023 HASTA 31/12/2023

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIO CURRICULAR	CARRERAS	OBSERVACIONES
23559	BOLDRINI, Víctor Gregorio	Profesor Titular	Simple	Taller de Gráfica Experimental (Optativa)	Diseño Gráfico	Cerep EXP_E-CUY: 24839/21
34987	CHAVARRÍA, Claudia Silvia	Ayudante de Primera	Simple	Diseño de Productos II	Diseño Industrial	
17171	GARCIA, Enrique Aldo	Profesor Titular	Simple	Tecnología de Productos I	Diseño Industrial	
				Tecnología de Productos IV	Diseño Industrial	
18888	LEITON, Ruth Beatriz	Profesor Titular	Simple	Física General	Diseño Industrial	
23364	OCHOA, María Marta	Profesor Titular	Simple	Narrativa Gráfica (Opt.) - Ilustración (Opt.)	Diseño Gráfico	
15260	ORTIZ, Ciro Omar	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Taller de Computación		
20953	PALADINO, Juan	Profesor Titular	Simple	Modelos y Prototipos (Optativa)	Diseño Industrial	Cerep EXP_E-CUY: 17461/22
32554	QUINTEROS BAEZ, Julio Roberto	Profesor Adjunto	Semiexclusiva	Introducción al Diseño	Diseño Industrial	
32921	RODRIGUEZ, Alvaro Pedro	Profesor Titular	Simple	Equipamiento e interiores (Opt.)	Diseño Industrial y Gráfico	
32796	TORRES, Laura Beatriz	Profesor Adjunto	Semiexclusiva	Diseño de Productos I	Diseño Industrial	
34581	TRAVAGLINI María Graciela	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Diseño de Productos III	Diseño Industrial	

RESOLUCION N° 372


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


 MgTER. LAURA VIVIANA BRACCONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO